

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III. Número suelto, 5 céntimos. Jueves 2 de Agosto de 1906. Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 875

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Remitiendo de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10	5
" " " " dos " "		100	50	20	10
" " " " tres " "		200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA SEÑORA DOÑA JUSTA MINGO DE LA CHICA HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo, D. Francisco-La Chica Martínez; sus hijos, D.ª Francisca, D. Juan Ramón, D. Felipe, don Francisco, D. Manuel, D.ª Matilde, D.ª Justa, D.ª María Luisa y don José La Chica y Mingo; hijos políticos; nietos; hermanos, D.ª Dolores, D.ª Luisa y D. Felipe; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios. Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, 2 del corriente, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de los Lodos, número 1, hasta la iglesia de Santa Ana; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes 3 a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, por cuyos favores, les vivirán agradecidos.

Granada 2 de Agosto de 1906.

EL INSTITUTO

En la Universidad celebraron ayer una reunión los señores Vico y Bravo, Aguilera Moreno, López Sáez, Mouserrat y Raboso, los cuales forman parte de la Junta inspectora de las obras del nuevo edificio que se destina a Instituto general y técnico.

El señor Aguilera Moreno entregó al señor Vico copia del acuerdo adoptado por la Diputación provincial, relativo a que el Estado abone el 80 por 100 del importe de las obras.

Expusieron la conveniencia de prestar apoyo a las gestiones que se vienen realizando para que el Estado satisfaga el 80 por 100 de las certificaciones, toda vez que a la Diputación le es imposible contribuir con el 50 por 100.

Hizo constar por parte de algunos, que en cuanto se obtenga la concesión aludida, se dará impulso a los trabajos, según manifiesta el contratista, quien procurará terminarlos lo antes posible.

Se acordó dirigir una instancia al señor Ministro de Instrucción pública, interesándole que el Gobierno acceda a la petición del contratista, disponiendo que el Estado abone el citado 80 por 100.

Discutiéronse los términos en que ha de ser redactada la solicitud, quedando convenidos por unanimidad.

LOS TRANVIAS

El motor número 9 se dirigía ayer a las cinco de la tarde desde la Plaza Nueva a las Cocheras, en ocasión de encontrarse parado en la calle de Reyes Católicos un carro de transporte del regimiento de Infantería de Córdoba.

Llevaba el tranvía escasa velocidad, cuando pasó junto al sitio en que se encontraba el carro.

Las caballerías de ésta se espantaron e invadieron la vía, chocando los dos vehículos.

El conductor del tranvía enfrenó en seguida, deteniendo la marcha.

La plataforma delantera del motor resultó con importantes desperfectos.

El crimen del Triunfo.

Ayer conferenció con el Juez especial que instruye el sumario incoado con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco, el inspector de orden público, D. Jesús Peinado.

Farece que el inspector comunicó al Juez datos de importancia que todavía no han sido comprobados en absoluto.

El señor Peinado trabaja con actividad para averiguar el alcance de una conversación que se sostuvo en determinada taberna, relacionada con el Chato de Arenas y con Emilia Manzanares Rodríguez.

Si se justifican las versiones que el inspector ha oído, se llevará al sumario una acusación importante en contra del Chato y de Emilia.

LA RENTA O LA VIDA

Por lo visto, éste debe ser el lema de cierto señor propietario de varias casas situadas en el barrio de San Ildefonso, lema por cierto poco tranquilizador para los infelices vecinos que tienen la mala fortuna de caer bajo la jurisdicción de amo tan egoísta de la buena marcha de la administración de sus bienes.

Que el arrendatario se atrasea veinticuatro horas en el pago del tributo, porque el señor de las cuevas lleva sus cuentas al día y cobra sus rentas todas las tardes al ponerse el sol.

Pues allá va, él, revolver en mano todo furioso, derriba la puerta de la cueva donde habita el moroso, y cogiendo a éste por el cuello, le grita, iracundo:

—La renta o la vida.

Y ocurre a veces que estas escenas se desarrollan a las altas horas de la noche. Acaso creíase el señor de las cuevas otro Felipe II, en cuyos Estados jamás se ponía el sol.

Sucedió anteayer que una mujer llamada Joaquina García Ayala, inquilina del señor de cuevas y vidas, se enfermó, no por los años, que de éstos

tante reforma que se propone llevar a cabo en el camino de Huétor.

—Consiste el proyecto en urbanizar el callejón llamado del Pretorio, poniéndolo en condiciones para que se puedan construir en él hoteles de recreo.

En una de las próximas sesiones que celebre la comisión de Ornató se tratará de pavimentar y construir aceras de cemento en dicho callejón, que ha de quedar transformado en una amplia vía.

El floricultor señor Giraud, ha manifestado su conformidad a demorar las tapias que guardan la entrada de la finca que posee en el camino de Huétor, ofreciendo construir en sustitución de dichas tapias, una artística verja, dos metros adentro del jardín, alineando con la nueva acera del Puente Verde.

De Hacienda

Para hoy está citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

DESGRACIA EN GUALCHOS

El día 30 del pasado Julio ocurrió en Gualchos una sensible desgracia.

Estando en su domicilio el vecino don Joaquín Ferré, padre del capellán del Hospital de San Juan de Dios, don Miguel, se derrumbó una pared, cayéndole encima los escombros.

D. Joaquín recibió varias heridas, a consecuencia de las cuales falleció algunas horas después de ocurrir el desgraciado suceso, que ha producido gran pesar al vecindario de Gualchos.

El capellán señor Ferré marchó a Gualchos en cuanto tuvo conocimiento de la lamentable desgracia.

UN MUERTO

En un cortijo cercano a Monachil ocupábase en las operaciones de siega de cereales, el bracero Agustín Ortega Luque.

La noche del día 30 del actual, Agustín comió queso y después se tomó una fuente de gachapán, retirándose a descansar.

Llamáronle sus compañeros anteayer por la mañana para que reanudara el trabajo, contestando Agustín que se encontraba enfermo.

Dejólole acostado y transcurridos algunos minutos el expresado individuo envió recado a los trabajadores, rogándoles que le prestasen auxilio.

Acudieron al cortijo los requeridos, manifestándole Agustín que tenía mucho frío y que le atacaban fuertes calambres.

Con manos frías y en los pocos momentos que le permitieron ir al estado alarmante de descomposición.

Agustín falleció, rodeado por sus compañeros, siendo trasladado el cadáver al depósito judicial del cementerio.

Se dió conocimiento al Juez de 1.º Campillo de los síntomas que se observaron en la enfermedad que ocasionó la muerte a Agustín, disponiéndose que se practicase la autopsia al cadáver.

Los médicos forenses, señores Santos y Jiménez Cirre cumplieron ayer el encargo del Juzgado, dictaminando que Agustín fue víctima de una gastro enteritis aguda.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

—Calle San Antón, 12; Vistillas de los Angeles, 12; calle de Puentezuelas, 3; Romana del pescado, 4; calle del Moral de la Magdalena, 7; plaza de los Lobos, 9; colocación de asientos en la calle de San Juan de Dios, 4; parque y paseos del Triunfo, 29; cuidado de jardines públicos, 9.—Total 89.

—Ha sido requerido D. Miguel Serrano, para que retire el cascajo que depositó en la puerta del convento de San Bernardo.

—También ha sido requerido D. Francisco Martín, para que proceda a la limpieza de la calle de la Tinajilla, donde hay depositado cascajo procedente de obras hechas en la casa de su propiedad.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Mi querido amigo: He leído hoy en el periódico que usted dirige, un suelto que titula "Grave denuncia", en el que se refieren hechos completamente inexactos.

Yo vivo en el segundo de la casa núm. 1 de la calle de la Concepción.

Es verdad que está enferma mi hermana hace ocho meses.

La asiste el doctor Simancas, quien, en vista de su estado, me dice con cara muy amable "Bromuro y paciencia". Bromuro no falta; lo adquiero en la farmacia del doctor Peña "Pacencia", tengo la suficiente; y tendré (Dios mediante) para asistirle convenientemente.

Respecto a la alimentación que se da a la enferma, y esto que debiera ser respetado, por razón de la denuncia hay necesidad de decirte—es la siguiente: Me sirven dos cubiertos de la casa de huéspedes que he establecido en la calle de Mesones, número 22 y 24 doña Josefa Madrid, desde el día primero de este año, desde el primero de Enero, y se compone cada día de un plato de patata, arroz, sopa con pescado u otra cosa análoga; de huevos fritos, blitche y postres, por la mañana; sopa, cocido, dos principios y postres, por la noche. Toma además, leche, que adquiere de un vendedor que no se el nombre.

Como la enferma necesita vigilancia constante, hace un mes, solicitado por mí, vive un sobrino mío con mígo y me auxilia, con tanta paciencia como yo mismo.

El primer interesado en que no se moleste a mi hermana, con quien he vivido toda mi vida, soy yo, con algún más interés que esos diligentes y compasivos que denuncian, y no consentiría a nadie que por motivo alguno se le molestase. Y yo, a fuer de hombre honrado, declaro a V. señor Director, que a mi hermana no se le molesta.

Si yo, y mi sobrino, no tubiésemos paciencia para soportar las impertinencias de la enferma, hace tiempo se le hubiese llevado a una casa de salud y nos evitaríamos, en absoluto, toda clase de molestias.

Y como estoy tan acostumbrado a tener paciencia, con paciencia, veo también esa

denuncia brutal y no pretendo averiguar si quiera los móviles que hayan impulsado a hacerla al vecino compasivo que ha tenido tan feliz idea.

Muchas gracias por la publicación de esta carta y sabe lo que quiere su amigo.

NARCISO ROMO.
Granada 1.º de Agosto 1906.

CRIMEN MISTERIOSO

Nuestro colega Vida Nueva, haciéndose eco de datos que comunican desde Albuñol, publica el relato de un crimen cometido en Motril en la primera decena de Abril, de 1905, hecho que hasta ahora permanece envuelto en el mayor misterio, y del cual fué víctima un joven vecino de aquella ciudad, llamado Joaquín Alcalde Fernández, cuyo cadáver no ha sido encontrado aún.

En la fecha citada anteriormente, salió Joaquín de su casa, dirigiéndose a Motril, para trabajar en la zafra de caña, en calidad de arriero, probablemente al servicio de la Sociedad General Azucarera.

Rafael Alcalde, padre del joven, sabía que éste estaba trabajando con un mulo en el apuro de la zafra, y necesitando la caballería para dedicarla a faenas agrícolas, comunicó a su hijo que se le enviase a Albuñol.

—Supónese que al reclamar Joaquín el mulo a un individuo con quien apareaba, éste se negó a entregárselo y embataban riña, resultando muerto el primero, cuyo cuerpo creese debió ser sepultado en el mismo apuro, donde tuvo lugar la lucha.

Del sangriento suceso no se conoció, después noticia alguna, creyendo muchas personas que Joaquín había embarcado para el Brasil, aunque era extraño que al haber sido así, dejara su ropa y un arca en la habitación donde paraba.

A raíz de la desaparición del joven, instruyó sumario el juzgado de Motril, al no encontrar indicio de delito, retiró lo actuado a esta Audiencia territorial.

Desde entonces ningún nuevo dato ha venido a esclarecer este misterioso suceso.

CADÁVER EXHUMADO

Encarnación Díaz Marín fué atropellada hace algunos días por una bicicleta, resultando con heridas en una pierna.

Dióse conocimiento del hecho al Juzgado del distrito del Campillo, el cual incoó el oportuno sumario, encargándose de la asistencia de Encarnación los médicos forenses.

La mujer referida padecía una afección cardíaca, visitándola para recetarle medicinas un facultativo municipal, que desconocía el percance de la bicicleta.

Falleció Encarnación el día 28 de Julio último, certificando el médico municipal que había originado la muerte la aludida afección, certificado que sirvió para que en el cementerio diesen sepultura al cadáver.

Al tener noticia el Juzgado del fallecimiento de Encarnación, acordó la exhumación del cadáver para que se le practicase la autopsia, por si la lesión de la pierna hubiera podido determinar o acelerar la defunción.

Los forenses señores Santos y Jiménez Cirre verificaron anteayer la diligencia de autopsia, informando que originó la muerte de Encarnación el enfriamiento del cadáver.

En cuarta plana publicamos: Instrucción pública.—Sección judicial y Guardia civil.

PRECIOSA SANGRE DE CRISTO

Digna de todo imponderable elogio resultó la función religiosa que tuvo lugar en la iglesia del Sagrario en la noche del 31 de Julio del corriente, dedicada a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor.

La iglesia, idealmente iluminada, los altares, adornados con el más delicado gusto, la numerosa concurrencia de fieles que con el más profundo recogimiento elevaban a Dios sus oraciones, y escuchaban atentos la lista, que en su elocuente discurso probó que el inmenso amor de Dios hacia nosotros, derramando su Preciosa Sangre para rescatar la humanidad, exigía nuestra correspondencia en amor a Nuestro Divino Redentor.

El solemnisimo y conmovedor Miserere del

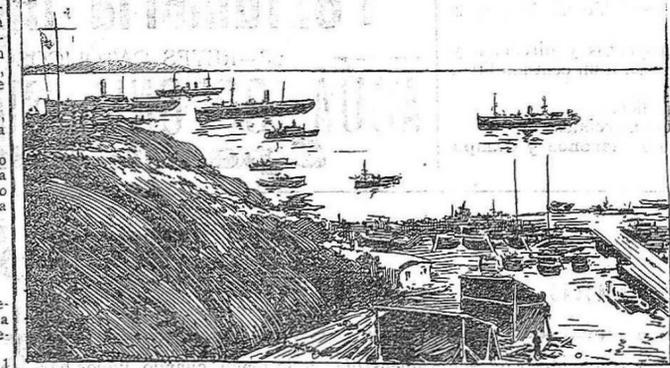
EN RUSIA

Después del golpe de Estado

El nuevo Ministerio que se ha formado en virtud de ese golpe bajo la presidencia de M. Stolypine, está poniendo todo su esmero en aparecer liberal.

No es cierto, dicen las informaciones rusas, que M. Stolypine haya sido jamás reaccionario; pertenece al partido llamado Octubrista, centro izquierdo de la Duma y liberal por lo tanto.

Uno de los miembros del nuevo Ministerio ha declarado al reporter de un diario francés, que la Duma ha sido disuelta porque se extralimitaba de sus facultades legales y quería invadir las del poder ejecutivo y además propalaba utopías revolucionarias.



Un detalle del puerto de Odessa.

Muchos de los miembros recorrían las provincias y excitaban a la rebelión, no sin des-acreditar constantemente al Gobierno.

Este, añade el Ministro, no cometerá los errores de los pasados, no rechazará los elementos liberales sensatos; al contrario, tratará de atraerlos con medidas pacíficas, de lo cual es garantía que hay en el dos Ministerios muy liberales.

Si esto fuera verdad, el nuevo Ministerio ruso, a pesar de su origen en un golpe de Estado, no saldría en adelante de la legalidad pacífica para gobernar.

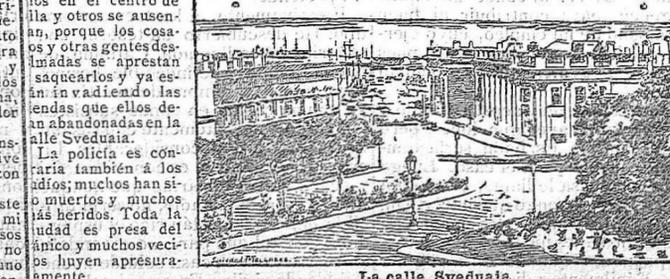
Tal es la intención que manifiesta; falta ver si la confirma en sus actos.

Hay una relativa calma en la capital, gracias a un régimen preventivo militar formidable; más no así en Rus, según las noticias que llegan de Odessa: allí la situación es gravísima.

Las matanzas han comenzado de nuevo al mismo tiempo que las prisiones políticas: los esdrasianos son lo corriente en todas las poblaciones.

Refugiándose los juicios en el centro de Olla y otros se ausenan, porque los cosacos y otras gentes desalmadas se aprestan a saquearlos y ya están iradiando las indias que ellos des-an abandonadas en la calle Sveduia.

La policía es contraria también a los adios; muchos han sido muertos y muchos más heridos. Toda la ciudad es presa del pánico y muchos vecinos huyen apresuradamente.



La calle Sveduia.

Las banderas negras, distribuyen impunemente proclamas incendiarias en las calles. En Kieff y en Aharkaff reina el mismo pánico, igualmente que en otras ciudades.

Es grande la emigración de gentes al extranjero; los billetes de ferrocarril son tomados a diez ó doce días de anticipación y los Consulados se ven invadidos de gente que pide pasaportes al asilo y protección.

En tres barrios de Odessa ha habido atentados anarquistas.

Si la tropa rehusa obedecer las órdenes que ha recibido para el Estado de sitio, las matanzas seguirán en aumento.

30mita situación.

Noticias Locales.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remesado a la Central de Derechos pasivos del Magisterio, la cantidad de 3.830'33 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Antonio Hernández Álvarez, de una herida leve en la cabeza, que le produjo una mujer de golpe con piedra en el cortijo del «Banquillo».

El día 14 del actual se celebrará concurso en la Factoría militar de esta plaza, para adjudicar la adquisición de artículos de primera necesidad.

Ha marchado a Sierra Nevada la sociedad «Diez Amigos limitad».

Entre otros señores forman parte de la carabana, nuestros queridos amigos D. Dionisio Carnicero y sus sobrinos D. Vicente y D. Alfonso Carnicero Echevarría.

UN FIEL ASISTENTE.
Granada 1.º de Agosto de 1906.

Nuestro querido amigo el eminente doctor en Medicina don Victor Escrbano, ha trasladado su domicilio desde la calle de la Sierpe, casa de Correos, a la calle de Mariana Pineda, número 36.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer a los pobres de la capital 849 comidas.

En la madrugada de anteayer rieron en la casa número 29 de la calle Nueva de la Virgen, Antonio Reyes Muñoz y Ramona Cifuentes Alcántara. La hembra acometió a Antonio con un amocafre, produciéndole dos heridas en la frente, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ha sido nombrado jefe de comunicaciones de Santafé, el ilustrado oficial del cuerpo de telegrafos don José Gámez Jiménez Herrera, que ya anteriormente desempeñó el mismo cargo por espacio de muchos años, y que cuenta en aquella población con las simpatías y el cariño de todas las clases sociales, por su intachable comportamiento y las relevantes cualidades personales que le adorna.

Señor gobernador de telegrafos ha sido recibido en Santafé con el general aplauso del vecindario.

Miguel Macías Muñoz ingresó anoche en el arresto, por escandalizar y dirigir insultos a don Mariano Pastán.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declarados de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», sobre todas sus similares.

El manual de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatadas, clorídicas, litínicas, magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

El Juzgado militar se personó ayer en el Hospital de San Juan de Dios para recibir declaración a María Jesús Soto Vázquez, la cual, como el lector sabe, manifestó que las heridas que sufre se las había inferido en el camino de la Zubia, un soldado de caballería llamado Padilla.

Dijo la referida mujer al Juzgado, que su agresor no es militar; que es un individuo que estuvo sirviendo al Rey y que al regresar al pueblo le poseen el apodo de «El soldado Padilla», extremo que no explicó al ingresar en el benéfico establecimiento.

Dolores Cortés Heredia dió ayer una caída, resultando con una herida en el brazo izquierdo.

Ha regresado a Málaga, el digno jefe de instrucción del distrito de la Alameda, de aquella ciudad, que antes lo fué del Sagrario, de Granada; don Juan Antonio Betes.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Paris.—D. Manuel Guidel, D. Eduard Pepin, D. Francisco Ogea, D. Manuel Galán, D. Braulio Capilla y familia.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La ronda nocturna de guardia municipal detuvo en la madrugada de ayer a 28 galgos que vagaban en la vía pública, los cuales fueron conducidos al arresto.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Recuerdos a Granada, paso doble, González.
- 2.º María, polka, Ruano.
- 3.º Segunda polonesa de concierto, Márquez.
- 4.º Fantasia de Roberto el diablo, Meyerbeer.
- 5.º Guadalquivir, valse, Juarranz.
- 6.º El Príncipe, paso doble, Hervás.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de vacaciones. Juzgado de Loja: contra José María Jiménez Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Romero; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Alonso. Loja: contra Enrique Rojano Gómez, por hurto. Abogado, señor N. Cazorla; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso. Baza: contra Rufino Oliver Moreno y otros, por hurto. Abogado, señor Coronel; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Serna. Alhama: contra Antonio Gracías Jiménez, por hurto. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.

Causas

Juzgado del Salvador: contra José Antonio Álvarez y otro, por lesiones. Sagrario: contra Manuel y Miguel Ruiz Fernández, por disparo de arma de fuego. Se han concedido 15 días de licencia al Juez de Estepona, don José Serrano Pérez. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Sevilla, el Presidente de la de Jaén, don José de Lezama. Se han concedido 30 días de licencia al Juez de Cuevas de Vera, don Gabriel Fernández Céspedes. Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Jaén don José Escolano de la Peña, que ocupa igual cargo en la de Lugo.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Campillo: doña Carmen Fosati Malagón, con don Manuel González Fernández, sobre interdicto de obra nueva. Guadix: contra José Mena Peñalver y otro, por hurto. Guadix: contra Manuel García Jiménez y otro, por hurto. Guadix: contra Diego Gómez Ramos, por lesiones. Guadix: contra Francisco Díaz Ruiz, por lesiones y hurto. Sagrario: contra Juan José Clemente Gómez y otros, por hurto. Sagrario: contra María Torcuato Heredia, por hurto. Sagrario: contra Pedro Rosas Rodríguez, por atentado.

Sagrario: contra Antonio Martínez Ruiz, por lesiones. Salvador: contra José Pardo Leiva y otro, por desobediencia. Guadix: contra José María González, por hurto. Campillo: contra Manuel Sáez Rosales, por rapto. Guadix: contra José Amezcua Peralta y otro, por estafa. Guadix: contra Juan Madrid Medina, por hurto.

Instrucción Pública.

Desde el día 1.º al 30 de Septiembre quedará abierta en la secretaría general de la Universidad, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1906 a 1907.

El plazo extraordinario para matricularse terminará el día 31 de Octubre. Se abonarán en papel de pagos al Estado por cada asignatura 20 pesetas en el plazo ordinario, y 40 en el extraordinario, más 2,50 pesetas en metálico por derechos de inscripción. Para matricularse en el curso preparatorio de facultad bastará se acredite tener aprobados los ejercicios del grado de Bachiller. Para ingresar en los estudios técnicos de licenciatura en Facultad, se requiere tener aprobado el curso preparatorio y haber cumplido 16 años de edad. De este requisito están dispensados los alumnos que hubiesen hecho los estudios de segunda enseñanza por el Real decreto de 12 de Julio de 1895. Sin tener aprobadas todas las asignaturas del preparatorio y un curso de francés no puede verificarse la matrícula en el primer grupo de la licenciatura en las Facultades de Farmacia y Medicina. Los alumnos que comenzaron sus estudios de medicina y farmacia con anterioridad al curso de 1904 a 1905 abonarán en la secretaría de las expresadas facultades, 5 pesetas en metálico por derechos de prácticas. En el anuncio se consignaron los demás extremos que han de cumplirse al hacerse las matrículas. La apertura de curso tendrá lugar el día 1.º de Octubre, estando encargado de la oración inaugural el doctor don Gregorio Fidel y Fernández Osuna, catedrático de medicina.

Guardia Civil.

Servicios prestados. La de Cijuela ha ocupado un revólver por usarlo sin la oportuna licencia, a Ricardo Pereiro Sánchez. La de Díezma ha detenido a los vecinos de Darro Juan Manuel Ruiz Mar-

tínez, Antonio García Hernández, Antonio Caro y Cristóbal García Ruiz, los cuales estaban reclamados por el juez de Guadix. La de Guadix ha detenido a Mariano Pérez Triviño y Eugenio Vilchez Pérez, que también estaban reclamados por el juez de instrucción, para cumplir condena por homicidio. La misma ha ocupado escopetas a Joaquín López Moncada y José Hidalgo Martínez, por carecer de licencia. Los guardias del puesto de Granada Antonio Jiménez y José Rivas han capturado al soldado desertor del regimiento de Córdoba, Andrés Gómez. Los guardias del mismo puesto Francisco Pareja y Francisco Rodríguez, han detenido a José Rodríguez López, autor de un hurto de trigo y garbanzos, propiedad de Nicolás Osuna. También ha detenido el guardia del puesto de Granada Arturo Fernández, a José Cano Romero, el cual apaleó días pasados en el cortijo de Salazar a Rafael Sánchez Molina.

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS. Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad.

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras. Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, a quien las solicite.

CARRILLO Y C.ª ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Superfosfatos de todas graduaciones. Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

RAFAELA MORENO Profesora en partos. Realjo Aito, núm. 4

INTERESA

A todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLELLÓ, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiendo a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen a plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS. San Jerónimo, 25, callejuela sin salida. FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL. DE D. Miguel González Perales. - Granada. Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrere, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Cármenes, Purgativos, Aluminios, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS. (Vivir) plaza de San Gil, núm. 10

SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ANGELES. Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA? Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.- Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

CENTRO TÉCNICO DE INFORMACION Y REDACCION DE PROYECTOS DE TODAS LAS APLICACIONES DE LA INGENIERIA

Director: Don Juan Ramón y Sosa. Ingeniero del Ejército (Tenerife-Canarias). Fabricación de toda clase de maquinaria para electricidad, Dinamos, etc., etc., en competencia con el Extranjero. Construcciones de todas clases de cemento armado. Tranvías eléctricos, centrales y redes de alumbrado eléctrico de alta y baja tensión. Construcciones hidráulicas. Presas, pantanos, diques, etc. Contrata de obras de todas clases, en especial las de cemento armado y electricidad. Hoteles para casa de recreo, desde 9.000 pesetas, (se da facilidad para el pago de ellas). Véanse los planos de los catálogos. Tarifa legal, para la redacción de proyectos y dirección y administración de obras. Depósitos de agua a un céntimo litro. Depósitos para aceites. Para consultas técnicas, honorarios módicos. Toda clase de garantías y referencias comerciales. OFICINAS Y DIRECCION: Calle de Mesones y Campo Verde, núm. 1.-2.º

SAN CAYETANO Gran Fabrica de Materiales Cerámicos de construcción en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción. Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13. - GRANADA

Perfumería Inglesa 26-REYES CATÓLICOS-26

AGUA COLONIA SUPERIOR 3 pesetas litro

SE VENDE una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico. ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles. Pueden verse, Acera de Darro, núm. 102, de 12 a 3 y de 4 a 7.

La Cruz Blanca FABRICA DE CERVEZA Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA Cervecería LA CRUZ BLANCA calle del Estribo, números 7 y 9. Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma D. Francisco Martínez, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

Para calzado Bueno y barato en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almirantes.

SE TRASPASA un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro. Darán razón, calle de Molinos, número 55. DESEA COLOCARSE una señora para cuidar a Sacerdote ó caballero. Darán razón, Alvarez de Castro, 1, (bajos).

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa.

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

José me creyó de buena fe, y nos separamos más amigos que nunca; pero creo que presto descubrió la verdad, porque no volvió a parecer por mi casa. En vez de sentir algunos remordimientos de haberme portado tan mal con un amigo verdadero y a quien tanto debía, quedé muy contento. Además de que ya me pesaban los favores que me había hecho: no me parecía conveniente tratar con reposteros en la categoría en que me hallaba en la corte. Volvamos al conde de Lemos, de quien hacía tiempo que no he hablado, y al que visitaba al guisa de veces. Le había llevado mil obolones, como tengo dicho, y todavía le llevé otros mil por orden del duque su tío, del dinero que yo tenía de S. E. En este día fue cuando el conde quiso tener una larga conversación conmigo, en la cual me manifestó que al fin había

logrado su intento, y que enteramente gozaba del favor del príncipe de España, de quien era el único confidente; y en seguida me dió un encargo muy honroso, para el cual ya me tenía destinado. Amigo Santillana, me dijo, vamos; manos a la obra. No dejes de hacer cuanto podáis para descubrir alguna beldad digna de divertirse a este príncipe galán. Entendimiento tenéis: nada más os digo. Id: corred, investigad, y cuando halléis descubierta una cosa buena, decidmelo. Ofrecí al conde no omitir diligencia para contribuir al buen desempeño de mi empleo, cuyo ejercicio no debe de ser muy difícil, pues hay tantas gentes que se ocupan en él. Yo no estaba muy acostumbrado a este género de averiguaciones; pero no dudaba que Escipión sería también admirable para el caso. Luego que volví a casa le llamé, y le dije a solas: Hijo mío, tengo que hacerte un encargo importante. En medio de tanto como sabes me favorece la fortuna; conozco que me falta alguna cosa. Fácilmente advino lo que es, interrumpió sin dejarme acabar lo que quería decirle; V. necesita una ninfa agradable que le distraiga un poco y le divierta; y en efecto, es de maravillar que V. en la flor de sus

días no la tenga, cuando viejos barbones no pueden estar sin ella. Admiro tu perspicacia, le dije sonriendo. Sí, amigo mío, necesitó una dama, pero la quiero venida de tu mano; mas advierte que soy muy delicado en este negocio: quiero una persona linda y que no tenga malas costumbres. Lo que V. desea, interrumpió Escipión sonriendo, es algo raro; no obstante estamos, a Dios gracias, en pueblo en donde hay de todo, y espero hallar presto lo que V. pretende. Efectivamente, a los tres días me dijo: He descubierto un tesoro, una señorita joven llamada Catalina, de buena familia y de indecible hermosura: vive a la sombra de una tía suya en una casita, en donde subsisten ambas muy decentemente con sus haberes, que no son considerables. La criada que las sirve es conocida mía, y acaba de asegurarme que aunque no dan entrada a nadie, no sería difícil hallarse un galán rico y espléndido, con tal que para no escandalizar entrase en su casa sólo de noche y con todo sigilo. En esta inteligencia le he pintado a V. como hombre digno de que le admitan en su casa, y he rogado a la criada se lo proponga a las dos señoras, lo cual me ha ofrecido, como también ir mañana a

un sitio determinado a darme la respuesta. Bravo va el negocio, le respondí; pero temo te engañe la criada. No, no, replicó, no me dejes engañar tan fácilmente: he preguntado ya a los vecinos, y de lo que me han dicho he inferido que la señora Catalina es como V. la puede desear; es decir, una Dánae, de quien usted puede ser el Júpiter enviando una lluvia de doblones. Sin embargo de la desconfianza que tenía de esta clase de hallazgos, no dejé de aceptar este, y como la criada al día siguiente avisase a Escipión que podía presentarme aquella misma noche en casa de sus amas, entre once y doce me entré en ella con mucho sigilo. La criada me recibió a oscuras, me cogió de la mano, y me llevó a una sala decente, en donde hallé a las dos señoras airosoamente vestidas y sentadas en almohadones de raso. Luego que me vieron se levantaron y me saludaron con tanta finura, que me parecían personas distinguidas. La tía, que se llamaba la señora Mencia, aunque todavía de buen parecer, no atrajo mi atención. Es verdad que toda se la llevaba la sobrina, que me pareció una diosa; y aunque examinaba rígidamente podía decirse que no era una hermosura perfecta, tenía

con todo tantas gracias, que añadidas a un rostro atractivo y voluptuoso ofuscaban, y hacían imperceptibles sus defectos. Su vista me turbó los sentidos, olvidé que iba como emisario; hablé en mi propio y privado nombre, y me manifesté apasionado. La señorita, cuyo entendimiento yo juzgaba tres veces mayor de lo que realmente era, también me había parecido, acabó de enamorarme con sus respuestas. Ya principiaba yo a estar fuera de mí, cuando para moderar la tía, mis impulsos tomó la palabra, y me dijo: Señor de Santillana, voy a hablar a V. S. francamente. Por el mucho bien que me han dicho de V. S. le he permitido entrar en mi casa, sin ponderarle el gran favor que le hago en ello; pero no crea V. S. por eso que ha adelantado algo; hasta ahora he criado a mi sobrina con recato, y vos sois, por decirlo así, el primer caballero a quien la he presentado. Si os parece digna de ser vuestra esposa, tendré el mayor gusto en que ella logre este honor: ved si a este precio os conviene, pues a otro no la conseguireis. Este tiro a quemarropa ahuyentó el Amor, que me iba a disparar una flecha. Hablando sin metáfora, un casamiento propuesto tan á secas me

hizo entrar en mí mismo, y volviendo de repente a ser fiel agente del conde de Lemos, mudé de tono, y respondí a la señora Mencia: Señora, vuestra franqueza me agrada, y por tanto quiero imitarla. Aunque hago un papel distinguido en la corte, no basta este para merecer a la sin igual Catalina: le tengo reservado un partido más brillante: la destino para el príncipe de España. Me parece, respondió la tía fríamente, que bastaba despreciar a mi sobrina, sin que fuera necesario acompañar el desprecio con la burla. No me burlo, señora, exclamé: hablo seriamente; tengo orden de buscar una persona de mérito a quien pueda honrar con sus visitas secretas el príncipe de España, y en casa de usted he hallado lo que buscaba. Esta declaración sorprendió en gran manera a la señora Mencia, a quien conocí no le había desagradado. Sin embargo, creyendo que debía hacer la reservada, me replicó en estos términos: Aun cuando tomara al pie de la letra lo que V. S. me dice, ha de saber que no soy de carácter que haga vanidad del infame honor de ver a mi sobrina ser dama de un príncipe; mi decoro se ofende con la idea... Qué bendita es V., le interrumpí, con su virtud! V. piensa